

Ineficacia policial: caso de robos reiterados

Señor Director:

Escribo como ciudadano, emprendedor y abogado, impulsado por la desesperación de ser víctima constante de la delincuencia y por la urgencia moral de denunciar una crisis institucional que erosiona nuestras ciudades.

Desde hace meses, una obra de construcción de nuestra empresa en calle Regimiento N° 1236 de Puerto Montt —emplazada en un punto crítico entre el Cefam Carmela Carvajal y un Jardín de la Junji— ha sido saqueada casi a diario. En un intento por suplir el rol preventivo del Estado, invertimos fuertemente en cercos, iluminación disuasiva, cámaras de alta definición y dispositivos GPS ocultos en nuestras herramientas. Cada vez que sufrimos un robo, denunciemos ante Carabineros, la PDI y la Fiscalía. Les hemos entregado la resolución en bandeja: horas de grabaciones nítidas con los rostros y el *modus operandi* de los delincuentes, además de la georreferenciación satelital de la vivienda donde acopian lo robado. ¿La respuesta de la maquinaria estatal frente a esta evidencia irrefutable? Una indolencia kafkiana.

El fiscal se negó a recibirme por teléfono aludiendo a un absurdo "protocolo de seguridad". Tras derivarme a la SIP de Carabineros —a quienes entregué todo el material—, se me notificó fríamente que la Fiscalía les había quitado la orden para dársela a la PDI. En esta última institución, una comisaria me atendió de pie en el

pasillo, solo para decirme que "no era tan fácil" ir a detenerlos y jamás devolver el llamado. Peor aún, en Seguridad Ciudadana municipal nos negaron acceso a las grabaciones de sus propias cámaras, excusándose en la Ley de Transparencia por falta de una orden del mismo fiscal que se niega a actuar.

Nuestras instituciones policiales y el Ministerio Público han entrado en una fase terminal de paralización. Han aprendido a no cumplir labores complejas y concretas en terreno con la delincuencia, quedándose solo en lo administrativo, y se escudan en un blindaje político donde "apoyar a Carabineros" parece significar nunca exigirles que cumplan con su deber.

Mientras casi un 20% de los funcionarios policiales goza de inauditables licencias médicas —a veces usadas para turismo, como destapó Contraloría—, la ciudadanía observa cómo su labor se reduce a llegar tarde o dejar solos a los inspectores municipales. Es hora de que exijamos a estas entidades indicadores de eficiencia técnica reales, como a cualquier otro servicio público. De lo contrario, seguiremos financiando una justicia fantasma mientras la impunidad devora nuestras vidas y propiedades. Se espera que las nuevas autoridades logren revertir este prolongado estado de ineficacia, desidia y abandono de los servicios.

HERNÁN HAGEDORN HITSCHFELD

Abogado